



31 de marzo de 2023.

## REPORTE ADMINISTRATIVO-MARZO 2023

**MAESTRO PÁVEL GRANADOS**  
**DIRECTOR GENERAL DE CANAL 22**  
**Presente**

Estimado Maestro Granados:

Durante el periodo del 1 al 31 de marzo del año en curso, esta Defensoría de las Audiencias llevó a cabo las siguientes actividades:

1) Se atendieron las siguientes observaciones, quejas, sugerencias, peticiones y señalamientos presentadas por televidentes de los canales 22.1 y 22.2:

NOMBRE	CIUDAD	TIPO DE MENSAJE	MEDIO	TEMA	FECHA PRESENTACIÓN	FECHA RESPUESTA
1. [REDACTED]	León, Guanajuato	Queja	Correo electrónico (vía Gerencia de Tecnologías de Información)	No ve Mx Nuestro Cine en TV abierta	27 de febrero	1 de marzo
2. [REDACTED]	Villahermosa, Tabasco	Queja	Micrositio	No se recibe bien la señal TV abierta	28 de febrero	5 de marzo
3. [REDACTED]	Manzanillo, Colima	Queja	Micrositio	Se interrumpe señal streaming	4 de marzo	7 de marzo
4. [REDACTED]	Alcaldía Tlalpan, CDMX	Pregunta	Micrositio	CV para área de recursos humanos	27 de febrero	7 de marzo
5. [REDACTED]	Alcaldía Benito Juárez, CDMX	Queja (de otro canal)	Micrositio	Programa Chulada TV	8 de marzo	8 de marzo
6. [REDACTED]	N.D.	Pregunta	Correo electrónico	Transmisión anime	8 de marzo	10 de marzo
7. [REDACTED]	Progreso de Obregón, Hidalgo	Queja	Micrositio	Interrupción del programa	14 de marzo	15 de marzo



				“Comer es vivir”		
8. ■■■	Mérida, Yucatán	Queja	Micrositio	Con tiempos oficiales se interrumpen programas	16 de marzo	25 de marzo
9. ■■■	Chalco, Estado de México	Petición	Micrositio	Repetición de documental	30 de marzo	En proceso de respuesta

Se adjunta el soporte documental de los casos atendidos, en cumplimiento con el marco legal vigente y el Código de Ética de los canales 22.1 y 22.2. Es importante precisar que la fecha de respuesta a las y los televidentes varía, ya que depende del momento en el que se reciben las respuestas o precisiones que a su vez se solicitan a las diferentes áreas de Canal 22. En términos cuantitativos, este es el resultado:

CASOS PRESENTADOS POR PERSONAS DE LA AUDIENCIA	ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS AL CONCESIONARIO	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL	CASOS TRAMITADOS EN TIEMPO
9	0	0	8 (una está en proceso de respuesta)

2) El titular de esta Defensoría fue invitado como integrante del **Jurado del Premio Nacional de Periodismo 2022**. La convocatoria y el jurado se dieron a conocer el 28 de marzo pasado, durante una conferencia a medios de comunicación. Al jurado lo integramos 22 personas del campo de la comunicación y el periodismo. La sesión completa está disponible en:

<https://www.youtube.com/live/TI3bZNaHD8c?feature=share>.

La convocatoria, criterios de evaluación, cartel y semblanzas de Jurado están disponibles en este enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1hnjCP\\_BaFBR2Q7Hkn6nCsLcoXBGirscY?usp=share link](https://drive.google.com/drive/folders/1hnjCP_BaFBR2Q7Hkn6nCsLcoXBGirscY?usp=share_link).

3) El 30 de marzo, impartí la conferencia magistral **“Inteligencia artificial y los derechos de las audiencias”**, en el **Primer Coloquio Nacional de Defensorías de Audiencias, que organizó la Red de Radios Universitarias México (RRUM)** en la Benemérita Universidad del Estado de Puebla (BUAP). El coloquio fue transmitido en vivo por TV BUAP. La moderación de la conferencia estuvo a cargo del Dr. Alejandro Cárdenas López, Director de Ibero Radio 90.9. En la sesión se habló de cómo la IA está teniendo un impacto en todos los ámbitos, incluidos los



medios de comunicación y el periodismo, por lo que es necesario reforzar las campañas de alfabetización mediática e informacional para las audiencias y los mismos trabajadores de los medios, así como los códigos de ética para no vulnerar derechos humanos. Al respecto se hicieron algunas recomendaciones de principios éticos a la RRUM para consensuarlos e incorporarlos en sus mecanismos autorregulatorios.

4) También el 30 de marzo, esta Defensoría, en su calidad de invitada permanente, participó en la **Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes (CTICNNA)**, del **SIPINNA**. El objetivo de la Comisión consiste en articular, promover, dar seguimiento y monitorear los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones encaminadas a garantizar que niñas, niños y adolescentes accedan a los medios electrónicos y digitales para ejercer sus derechos a la información, comunicación y participación. En la sesión se presentó el Programa General de Trabajo 2023 de la Comisión y los resultados preliminares de la encuesta OpiNNA sobre videojuegos. También se aprobó la incorporación de otras personas en la Comisión.

5) Desde febrero se han sostenido reuniones de trabajo con las y los integrantes de la **Cátedra UNESCO AMIDI**, establecida en 2015, como “un espacio para la investigación, formación y difusión sobre alfabetización mediática informacional y diálogo intercultural (AMIDI)”. La Cátedra está bajo la dirección del Dr. Guillermo Orozco Gómez y a través de la Universidad de Guadalajara (UDG) ha sido “el primer nodo en Latinoamérica de la red UNESCO-MILID, que surge del trabajo conjunto entre dos instancias de la ONU: la UNESCO y la UNAOC”. La colaboración conjunta entre AMIDI, la Defensoría de Audiencias del SURTC de la Universidad Autónoma de Querétaro y la Defensoría de Audiencias de Canal 22 consiste en producir piezas audiovisuales y otros materiales que coadyuven en la formación de audiencias críticas y participativas. Se está en la etapa de planeación de actividades.

5) Esta Defensoría presentó nuevamente la solicitud a las áreas correspondientes de Canal 22 para producir la segunda temporada del programa “Se dice por ahí”, cuyo fin es estrechar los vínculos con las audiencias y hacer una contribución en la alfabetización mediática. No obstante, hasta el cierre de este informe de marzo no se había dado una respuesta positiva.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional sobre este informe.

Nuestro agradecimiento a todo el equipo de Canal 22 por su invaluable apoyo para que esta Defensoría cumpla sus obligaciones.



Muy cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "G. S. Plata", written over a horizontal line.

**GABRIEL SOSA PLATA  
DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS  
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
CANAL 22**